

## Informa secretaría de medio ambiente a centros de verificación vehicular sobre el estatus del reinicio de actividades



Con el objetivo de informar el estado en el que se encuentra la reanudación de actividades relacionadas con la verificación vehicular en la entidad mexiquense, la Secretaría del Medio Ambiente del Gobierno del Estado de México (SMA), a través de la Dirección General de Prevención y Control de la Contaminación Atmosférica (DGPCCA), sostuvo una reunión virtual con propietarios, representantes legales, gerentes y trabajadores de los Centros de Verificación Vehicular en el Estado de México.

Durante la reunión se escucharon y recibieron las inquietudes que los representantes de los Verificentros manifestaron, entre las que destacaron la reapertura urgente de las actividades, la cual se acordó deberá realizarse con la implementación de todas las medidas de prevención del protocolo de salud que se emitió en julio del año pasado.

Por su parte, la DGPCCA informó que en espera de las disposiciones que las autoridades de Salud determinen, en los próximos días se comenzará con los preparativos necesarios para calibrar y preparar los equipos de verificación para reanudar esta actividad.

Adicionalmente, se les reiteró que, en la reapertura, se deberá seguir con las medidas de mitigación y prevención de contagios tales como programar cita, el uso de cubrebocas, sana distancia, permitir el acceso a una sola persona para verificar y el uso de gel antibacterial, principalmente.

Asimismo, se les comunicó que, con el fin de evitar aglomeraciones en los Centros de Verificación, se trabaja en un calendario de verificación vehicular que permita una distribución homogénea para la atención del parque vehicular emplacado en el Estado de México, prevaleciendo en todo momento la sana distancia.

La DGPCCA agradeció la disposición y el apoyo de los Verificentros ante esta contingencia sanitaria, reiterando que el cuidado y la salud de los mexiquenses es la prioridad en estos momentos.